

Fecha de aprobación: 24/06/2024

Guía docente de la asignatura

Proyectos 7 (2091146)

| | | | |
|--------------|-----------------------------------|-------------|---------------------------|
| Grado | Grado en Estudios de Arquitectura | Rama | Ingeniería y Arquitectura |
|--------------|-----------------------------------|-------------|---------------------------|

| | | | |
|---------------|---------------------------|----------------|--|
| Módulo | Proyectos Arquitectónicos | Materia | Proyectos Arquitectónicos, Desarrollo y Aplicación |
|---------------|---------------------------|----------------|--|

| | | | | | | | |
|--------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|---|-------------|-------------|
| Curso | 4 ^o | Semestre | 2 ^o | Créditos | 6 | Tipo | Obligatoria |
|--------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|---|-------------|-------------|

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los contemplados en la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudiantes de grado en Arquitectura y las indicaciones y normativas especificadas en el Plan de Estudios.

Recomendación: Tener cursadas la asignatura Ideación gráfica e introducción al proyecto arquitectónico y Proyectos arquitectónicos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

El proyecto arquitectónico en relación al territorio y el paisaje. Ciudad / territorio. Sistemas de colonización y ocupación. Identidades del territorio. Mapas. Estructuras de producción rentable: la agricultura, la industria y lo urbano. Paisajes agregados. Infraestructuras y equipamientos. Medio ambiente y ecología. Naturaleza y artefacto. Energías. Sostenibilidad. Reciclaje. Planeamiento. Urbanización. Ordenación del territorio. Otras arquitecturas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG03 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG04 - Conocimiento de una lengua extranjera
- CG05 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG06 - Capacidad de gestión de la información
- CG07 - Resolución de problemas
- CG08 - Toma de decisiones
- CG09 - Trabajo en equipo



- CG10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG11 - Trabajo en un contexto internacional
- CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- CG14 - Razonamiento crítico
- CG15 - Compromiso ético
- CG16 - Aprendizaje autónomo
- CG17 - Adaptación a nuevas situaciones
- CG18 - Creatividad
- CG19 - Liderazgo
- CG20 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Aptitud para: a) Aplicar las normas técnicas y constructivas; b) Conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil; c) Conservar la obra acabada; d) Valorar las obras.
- CE08 - Conocimiento de: a) La deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil; b) Los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional; c) La organización de oficinas profesionales; d) Los métodos de medición, valoración y peritaje; e) El proyecto de seguridad e higiene en obra; f) La dirección y gestión inmobiliarias.
- CE09 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos; b) Proyectos urbanos; c) Dirección de obras.
- CE10 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas; d) Ejercer la crítica arquitectónica; e) Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural; f) Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
- CE11 - Capacidad para: a) Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles; b) Redactar proyectos de obra civil; c) Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; d) Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; e) Elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
- CE12 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) La historia general de la arquitectura; c) Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; d) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; e) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; f) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; g) La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; h) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; i) Las bases de la arquitectura vernácula; j) La sociología, teoría, economía e historia urbanas; k) Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; l) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
- CE13 - Conocimiento de: a) La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; b) El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; c) La tasación de bienes inmuebles.
- CE27 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos básicos y de



- ejecución y anteproyectos de arquitectura; b) Proyectos urbanos.
- CE28 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas; d) Ejercer la crítica arquitectónica.
 - CE29 - Capacidad para: a) Diseñar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.
 - CE30 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; c) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; d) La ecología y la sostenibilidad; e) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; f) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; g) Las bases de la arquitectura vernácula.
 - CE31 - Conocimiento de: a) La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; b) El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; c) La tasación de bienes inmuebles.
 - CE55 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos de ejecución; b) Proyectos urbanos; c) Dirección y gestión de obras.
 - CE56 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas.
 - CE57 - Capacidad para: a) Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles; b) Redactar proyectos de obra civil; c) Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; d) Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
 - CE58 - Conocimiento adecuado de: a) Los métodos de estudio de los procesos de las funciones prácticas y la ergonomía; b) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; c) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; d) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; e) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
 - CE59 - Conocimiento de: a) La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; b) El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; c) La tasación de bienes inmuebles.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

¿Qué es un proyecto?

La identificación del lugar, en su sentido más amplio (cultural, material, histórico), el estudio y propuesta de los requisitos del programa de usos entendido este en su sentido más amplio, como instrumento del propio proyecto, la búsqueda de una estructura espacial y visual idónea y la elección del sistema constructivo adecuado, constituyen los componentes básicos de un proceso de síntesis en continuo ajuste que se llama proyecto de arquitectura y que debe culminar en una propuesta de un espacio habitable ordenado, en un contexto con el que se relaciona, y dotado de una estructura formal consistente.

Objetivos

- El curso pretende alcanzar varios objetivos: uno de carácter general y común a todas las asignaturas de Proyectos Arquitectónicos en el segundo ciclo: aumentar y mejorar los



conocimientos, la capacidad de reflexión y la destreza del estudiante para proyectar. Otro de carácter específico: desarrollar el aprendizaje del proyecto como la aportación contemporánea al proceso de evolución y cambio permanente que se da en todo lugar habitado. Y un tercero consistente en abordar desde el inicio la materialidad de la arquitectura, entendiendo la construcción (estructura, materiales, instalaciones, etc.) como una herramienta para proyectar.

- Para ello es necesario activar todas las atenciones que el proyecto de arquitectura concita, la reflexión sobre el lugar y la historia como material base del proyecto, la actividad de proyectar como una toma de posición intelectual y culturalmente comprometida, la atención a la materialidad, la valoración de todas las decisiones en función de criterios sostenibles y conscientes de todas sus implicaciones ambientales.
- El trabajo sobre un programa complejo, propio de edificios de uso público, que implica diversos tipos de espacios de características geométricas, funcionales y ambientales muy distintas ayudará a superar un umbral de destreza en la labor de proyectar y un salto de escala en los temas y atenciones que se han de contemplar.
- La topografía del lugar y las relaciones que esta propicia, y el aprendizaje de su manipulación se configura como una de las atenciones básicas del trabajo.
- La trascendencia de las relaciones de la arquitectura con el espacio público será una reflexión determinante.
- El compromiso con la dimensión material de la arquitectura es objetivo ineludible en este nivel, atendiendo adecuadamente la construcción, la estructura, y los espacios que ocupan las instalaciones y los sistemas de acondicionamiento del edificio.
- En este sentido se entiende que desde un primer momento en el trabajo debe estar presente esta atención a la materialidad, componente esencial de la configuración física del espacio pensado.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Alcance general:

- El proyecto como interpretación/transформación de la realidad.
- Proyectos arquitectónicos y práctica de la arquitectura.
- Conocimiento, información, memoria e invención.
- Los materiales de la arquitectura y su integración mediante el proyecto.
- El lugar como estructura: territorio, tipo y morfología; paisajes.
- Lugar y patrimonio.
- Sujeto y cultura.
- Fundamentos del habitar y cultura material.
- Modificación, transformación. Permanencias y discontinuidades.
- Materialidad, técnica y proyecto arquitectónico.
- Destino sostenible del medio ambiente y el patrimonio.
- Proyectos urbanos, proyectos de paisaje.
- El proyecto arquitectónico como integrador de las disciplinas que concurren en la arquitectura.
- El proceso de construcción del proyecto.

El temario lo constituye el material que a lo largo del curso la actividad de estudiantes y profesores va produciendo, y cuya asimilación y aplicación por parte de los estudiantes a sus trabajos permitirá al profesor evaluarlos. El primer día de clase, los profesores aportarán el enunciado, las claves y los objetivos de cada ejercicio, siempre dentro del epígrafe señalado: **Territorio y paisaje.**

Este planteamiento dará una gran importancia a la participación en clase, a la aportación



personal y a compartir reflexiones, dudas y propuestas; en definitiva, a crear un espacio colectivo de producción de arquitectura o dicho de otra manera, un taller de proyectos.

El contenido de la asignatura, Paisaje, tiempo, transformación y patrimonio, unido al objetivo de entender la construcción como herramienta para proyectar, dará lugar a una selección de material didáctico en forma de clases teóricas, intervenciones de expertos, visitas a lugares y edificios determinados, estudio crítico de arquitecturas construidas, etc. que a lo largo del curso irá construyendo el cuerpo teórico de las asignaturas. Estas actividades se realizarán coordinadamente con la evolución de los trabajos de los estudiantes y darán lugar a ejercicios complementarios.

El conocimiento crítico de la arquitectura aporta al arquitecto una buena parte de la materia prima necesaria para proyectar. Puede entenderse la arquitectura, por tanto, como material de proyecto. El estudio comparado de diferentes referencias, la reflexión y estudio de diferentes alternativas, la discusión y argumentación sobre las ideas propias y ajenas, la búsqueda del equilibrio entre razón y emoción, marcan el proceso de aprendizaje.

Entender las relaciones entre programa, forma y lugar, valorar el ajuste entre la realidad material y la realidad visual y enjuiciar el sentido y la consistencia de la forma arquitectónica analizada, será de gran ayuda para desarrollar una capacidad propia para enfrentarse al proyecto y un juicio crítico con que valorar la arquitectura.

El ámbito de lo colectivo será el escenario preferente donde el curso de proyectos centrará su actividad.

PRÁCTICO

Al inicio del curso se facilitará al alumnado el programa de la asignatura con el enunciado específico para ese curso, así como los ejercicios a desarrollar y las fechas de entrega. Este enunciado junto a la documentación básica se subirá a la plataforma docente PRADO.

Durante el cuatrimestre se trabajará sobre un único proyecto dividido en 3 ejercicios o fases complementarias y diversificadas que tendrán un porcentaje en la calificación final:

1. Aproximación al lugar. Investigación, Ideas y planteamientos previos (25%)
2. Proyecto de intervención (60%)
3. Desarrollo constructivo y materialidad (15%)

Cada entrega se valorará de manera independiente y todas ellas, en función de la evolución del trabajo, podrán modificar su calificación en el examen ordinario. El examen ordinario consistirá en la entrega de todo el trabajo, diferenciando estas tres entregas.

Para los estudiantes acogidos al sistema de evaluación continua de la asignatura, la asistencia a clase y la entrega de cada una de las fases de trabajo son obligatorias.

Las entregas se harán simultáneamente en dos formatos:

- a. Digital en la plataforma PRADO o en GOOGLE DRIVE (según se haya establecido en cada grupo)
- b. Impresa en papel

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ABALOS, I.: La buena vida. Gustavo Gili, Barcelona, 2000
- AA.VV., Apuntes del Aula-Taller B, Curso 95-96, edit. ETS Arquitectura de Sevilla, 1996
- AA.VV., Apuntes del Aula-Taller 9.11, Curso 94-95, edit. ETS Arquitectura de Sevilla, 1995
- AA.VV., Programas Docentes 95-96, edit. ETS Arquitectura de Sevilla, 1995
- BENEVOLO, L., Diseño de la ciudad, México D.F., 1979
- BORGES, J.L., Artificios, edit. Alianza cien, Madrid
- CALVINO, I., Las ciudades invisibles, edit. Siruela, Madrid, 1994



- CALVINO, I., Seis propuestas para el próximo milenio, edit. Siruela, Madrid
- CARPENTIER, A., Viaje a la semilla en Guerra del Tiempo, edit. Alianza Cien, Madrid
- CASTELL, M., La Era de la Información. Tres volúmenes. Madrid: Alianza Editorial, 1997
- FOUCAULT, M., Las palabras y las cosas, edit. Siruela
- FRANCASTEL, P., La figura y el lugar, edit. Laia
- FRECHILLA, J., Edificios corrientes II (memoria de los cursos de elementos, proyectos I, II III y proyectos 6 y 7: cursos 98-99 y 99-2000, edit. Departamento de Proyecto Arquitectónicos de la ETS de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica, Madrid, 2000
- GIEDION, S., Espacio, Tiempo y Arquitectura, Barcelona, 1958
- HEIDEGGER, M., Conferencias y artículos, Barcelona, 1994
- HARVEY, D. Espacios de esperanza. Akal. Madrid. 2003.
- LATOUR, B. "Dadme un laboratorio y levantaré el Mundo".
HTUhttp://www.ub.es/prometheus21/articulos/lab.pdf UH T LINAZASORO, J. I., Apuntes para una teoría del proyecto, Valladolid, 1984
- LLEÓ, B., Informe Habitar, edit. Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, Madrid, 2007
- LLEÓ, B., Sueño de habitar, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 2005
- MARTÍ, C., Las formas de la residencia en la ciudad moderna, Barcelona, 1991
- MARTÍ, C., Las variaciones de la identidad. Ensayo sobre el tipo en Arquitectura, edit. Ediciones Serbal, Barcelona, 1993
- MIES VAN DER ROHE, L.: Escritos, Diálogos y discursos. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Murcia, 1982
- MONTANER, J.M., La modernidad superada. Arquitectura, arte y pensamiento del siglo XX, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 1997
- MONTANER, J.M., Sistemas arquitectónicos contemporáneos, edit. Gustavo Gili, Barcelona 2008
- NAVARRO, J., "Movimiento ante el ojo y movimiento del ojo", en Separata (Sevilla) y Arquitectura nº 234 (Madrid), 1982
- NAVARRO BALDEWEG, J.: La habitación vacante. Pre-textos, Valencia, 1999
- PEREC, S., La vida: instrucciones de uso, edit. Anagrama, 1992
- PIÑÓN, H., Teoría del proyecto, edit. Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, 2006
- RODRÍGUEZ VILLASANTE, T. Desbordes creativos. Madrid: Libros de la Catarata, 2006
- SIZA, A., "Textos y dibujos", en Álvaro Siza: obras y proyectos, edit. Electa, Centro Gallego de Arte Contemporáneo, 1995
- SMITHSON, A. y P.: Cambiando el arte de habitar. Gustavo Gili, Barcelona, 2001
- SOLÁ-MORALES, I., Diferencias. Topografía de la arquitectura contemporánea, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 1995
- SORIANO, F., "Adiciones o Transformaciones", en Arquitectura nº 274, Madrid, 1988
- TANIZAKI, El elogio de la sombra, edit. Siruela, Madrid
- TORROJA, E., Razón y ser de los tipos estructurales, Madrid, 1984
- TRILLO, J.L., Razones poéticas en Arquitectura, edit. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1993
- TRILLO, J.L., Argumento. Sobre la contigüidad en la arquitectura, edit. Universidad de Sevilla, Sevilla 2001
- WENDERS, W. y KOLLHOFF, H., "Una ciudad tiene que estar constantemente provocando", en Quaderns nº 177, Barcelona
- ZUMTHOR, P., Atmósferas, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 2006

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BANHAM, R., Teoría y diseño en la primera era de la máquina, Edith. Phaidos, Barcelona, 985



- BOHIGAS, O., Contra una arquitectura adjetivada, edit. Seix-Barral, Barcelona, 1969
- FERNANDEZ-ALBA, A., Ideología y enseñanza de la arquitectura, edit. Túcar, Madrid, 1975
- GRASSI, G., La construcción lógica de la arquitectura, edit. COACCB, Barcelona, 1973
- LE CORBUSIER, Mensaje a los estudiantes de arquitectura, edit. Infinito, Buenos Aires, 1964
- MIES VAN DER ROHE, L., Escritos, Diálogos y Discursos, edit. OAATM, Murcia, 1981
- MONEO, R. y CORTES, J.A., Apunte sobre el concepto de tipo, edit. ETSAM, Madrid, 1982
- PIÑON, H., Reflexión histórica de la arquitectura moderna, edit. Península, Barcelona, 1981
- PORTOGHESI, P., Después de la arquitectura moderna, edit. G. Gilj, Barcelona, 1981
- QUARONI, L., Proyectar un edificio: 8 lecciones de arquitectura, edit. Xarait, Madrid, 1980
- VENTURI, R., Complejidad y contradicción en la arquitectura, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 1972
- VENTURI, R., y SCOTT, D., Aprendiendo de las Vegas, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 1971
- ZEVI, B., Saber ver la arquitectura, edit. Poseidón, Barcelona, 1971

ENLACES RECOMENDADOS

- [ETS Arquitectura](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El método en que se sustenta tradicionalmente la adquisición de la habilidad de proyectar arquitectura es la práctica. Esta se lleva a cabo mediante la programación de actuaciones, simulaciones o ficciones. Curso tras curso, los estudiantes de proyectos realizan ejercicios reiterados de diversa complejidad. Los ejercicios responden a un enunciado planteado por los profesores que propone dar respuesta a una situación específica o resolver un problema espacial concreto. La larga lista de circunstancias que entran en juego, la infinidad de combinaciones a procesar y la connatural intención subjetiva – creativa – de quien aborda la solución hacen que no exista una única para el mismo enunciado. Con el formato de trabajo en talleres y a través de un



diálogo crítico sucesivo diseñado, coordinado y dirigido por el profesor, se desarrollan, cotejan y definen las propuestas de los estudiantes a través de sus trabajos individuales y en grupo.

- El taller como espacio y lugar físico para el desarrollo de la actividad docente y del aprendizaje del proyecto arquitectónico.
- Presentación y exposición de enunciados. Reflexión crítica de objetivos propuestos con los mismos.
- Lecciones teóricas sobre la materia.
- Exposiciones y planteamientos de ejercicios prácticos.
- Exposición y tratamiento individualizado de trabajos.
- Exposición y debate colectivo de los trabajos del estudiante.
- Visitas a los lugares de trabajo. Viajes de estudio relativos a la temática docente
- La docencia se completa con clases o charlas impartidas por docentes invitados y con el intercambio de ideas con otros talleres docentes que trabajan sobre el tema y otras docencias.

Examen ordinario

Para la convocatoria ordinaria será preferente cursar esta asignatura mediante evaluación continua del estudiante.

- Evaluación continua
 - El sistema de evaluación continua sobre el trabajo de cada estudiante permite valorar la evolución del mismo a lo largo del curso y la maduración de sus ideas mediante una serie de ejercicios dirigidos por el profesor en relación con los contenidos de la materia. Para superar la asignatura el estudiante deberá cumplir con el calendario de entregas y etapas de desarrollo de cada ejercicio propuesto en el enunciado del curso.
 - Por su propia naturaleza práctica, el examen final ordinario consistirá en la Entrega de los trabajos desarrollados en el taller durante el curso, en la fecha y lugar señalados en el calendario oficial de exámenes aprobado en Junta de Centro.
 - Los criterios de valoración de los ejercicios se realizarán de acuerdo a los siguientes aspectos:
 - Permanencia y participación. La enseñanza de taller exige la asistencia continuada de profesores y estudiantes a clase. La evaluación continua, el intercambio público de información, las recapitulaciones de los ejercicios y las sesiones críticas no tienen sentido sin una permanencia y participación constante de profesores y estudiantes del taller. Se pretende que los estudiantes utilicen parte de las horas de clase para completar sus propuestas.
 - Actitud crítica. Todo aprendizaje requiere de una disposición personal hacia los conocimientos tratados. Disposición que, en este caso, no se refiere únicamente a contenidos específicos de la docencia, sino que tiene que ver con una actitud ante las cosas y con los efectos que esta actitud provoca en la personalidad de cada uno. Se trata, pues, de fomentar que el estudiante desarrolle una cierta conciencia crítica hacia el trabajo que realiza.
 - Interpretación y argumentación. Toda actividad de proyecto parte de un programa de necesidades y de un territorio base, lo que conduce a la necesidad de adquirir un juicio crítico y personal sobre el lugar de trabajo y las circunstancias coyunturales en las que se desarrolla el proyecto de arquitectura. Es necesario interpretar la realidad y el programa, situarse frente a la actividad ¿a qué se refiere?, para poder argumentar sobre la misma. Establecer una secuencia lógica entre la propuesta y la idea final del proyecto.
 - Representación. La actividad académica en talleres es una simulación de la actividad constructiva, el dibujo es la primera construcción de una idea y, por tanto, un medio imprescindible para expresarnos en arquitectura. El dibujo tendrá dos perfiles: aquel que trata de establecer un lenguaje universal que sirva de comunicación con otras personas; y un perfil más personal, con el que comprobar ideas propias. En ambos, es igual de importante la capacidad de



expresión del arquitecto. Igualmente se considera importante el desarrollo de otras técnicas con las que el estudiante pueda expresar los argumentos del proyecto o ciertos desarrollos del mismo.

- En cualquier caso, la documentación presentada deberá permitir la comprensión del proyecto mediante una suficiente definición de la geometría y construcción de la edificación proyectada, valorándose la claridad, precisión, rigor, coherencia y concreción.
- Lógica constructiva. Los materiales y sus diversas características, la fuerza de la gravedad, las instalaciones y los sistemas constructivos constituyen una pauta inevitable del proyecto, la lógica adecuación a estas limitaciones supone un valor esencial en la consideración de cada propuesta.
- Economía de medios. En el medio físico y en el intelectual se puede hablar de “economía de medios” como la actitud para eliminar todo aquello que sea superfluo o no esencial para el fin que se persigue, incluyendo en este concepto la mayor o menor complejidad de cada propuesta.
- Calidad del proyecto en orden a los siguientes aspectos:
 1. La coherencia y adecuación general del proyecto en sus aspectos formales, funcionales y tecnológicos respecto a los objetivos e intenciones enunciadas por el autor.
 2. La adecuada relación entre el proyecto y su contexto, entendido éste en su sentido más amplio: geográfico, urbano, cultural, social, arquitectónico, tecnológico, etc. La adecuada implantación de la arquitectura en el lugar en relación con la topografía, el clima o la orientación, así como con las demás condiciones de entorno (urbanísticas, de protección, accesibilidad, y otras técnicas)
 3. La correcta solución del programa de usos.
 4. La oportunidad, idoneidad, viabilidad, eficacia e interés de la arquitectura propuesta.
 5. La atención hacia las técnicas constructivas y su utilización como material generador de proyecto, con criterios de racionalidad y sostenibilidad.
 6. La adecuación en la elección de los sistemas que configuran la arquitectura proyectada y el grado de coherencia entre ellos: forma, estructura, envolvente, organización espacial, construcción, instalaciones, acabados, etc.
 7. La atención hacia la componente estética y el control perceptivo de la forma arquitectónica propuesta y su relación con su entorno.
 8. El grado de innovación en el proyecto, en cualquiera de sus aspectos.
- Evaluación numérica
 - Al final de cada ejercicio presentado por el estudiante a lo largo del curso, el profesor hará una valoración crítica de su trabajo y comunicará al alumno la calificación provisional obtenida en cada uno de ellos.
 - La calificación final de la asignatura se obtendrá el día del examen ordinario tras la presentación completa y revisada por el estudiante de todos los ejercicios realizados durante el curso de acuerdo a la valoración crítica realizada anteriormente por el profesor. Esta calificación final será la media ponderada de los diferentes ejercicios, en la siguiente proporción:
 - Ejercicio 1: Aproximación al lugar. Investigación, Ideas y planteamientos previos (25%)
 - Ejercicio 2: Proyecto de intervención, con una preentrega intermedia de control, no computable) (60%)
 - Ejercicio 3: Desarrollo constructivo y materialidad (15%)



- Aunque, dependiendo de la trayectoria seguida por el estudiante, su asistencia, actitud y participación en clase, la nota final podría superar esta media ponderada. Para superar la asignatura, todos los ejercicios deberán haber obtenido la calificación mínima de aprobado 5.
- Para aprobar la asignatura será requisito imprescindible que el estudiante haya asistido, al menos, al 80% de las clases y a las actividades programadas durante el curso, así como haber presentado durante el curso todos los trabajos en las fechas establecidas para las distintas entregas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Examen extraordinario

El examen constará de dos pruebas:

1. Una primera prueba consistente en la presentación y exposición oral de todos los trabajos del curso junto con los procesos de trabajo (cuaderno de croquis, dibujos, maquetas, perspectivas, etc. que expliquen los proyectos realizados por el estudiante hasta llegar a la solución final), de acuerdo a los contenidos y desarrollo establecidos en el enunciado de la asignatura (60% de la calificación).
2. Y una segunda prueba consistente en la realización de un ejercicio con desarrollo presencial relacionado con la temática del curso durante el tiempo establecido para el examen, que el alumnado expondrá ante el profesorado ese mismo día al final de la prueba (40% de la calificación).

Los criterios de valoración de los trabajos realizados en ambas pruebas del examen, serán los mismos que los establecidos para la evaluación continua (exceptuando el apartado “Permanencia y participación”).

La calificación de la asignatura será la media ponderada de las dos pruebas de las que consta el examen (60% para la A) y 40% para la B)). En cualquier caso, para aprobar el examen, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 en todos los ejercicios de la primera prueba, así como en el ejercicio con desarrollo presencial de la segunda prueba.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para la convocatoria ordinaria se contempla, en casos excepcionales, una evaluación única final siempre y cuando el estudiante lo solicite en los plazos establecidos por dicha normativa, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen constará de dos pruebas:

1. Una primera prueba consistente en la presentación y exposición oral de todos los trabajos del curso junto con los procesos de trabajo (cuaderno de croquis, dibujos, maquetas, perspectivas, etc. que expliquen los proyectos realizados por el estudiante hasta llegar a la solución final), de acuerdo a los contenidos y desarrollo establecidos en el enunciado de la asignatura (60% de la calificación).
2. Y una segunda prueba consistente en la realización de un ejercicio con desarrollo presencial relacionado con la temática del curso durante el tiempo establecido para el examen, que el alumnado expondrá ante el profesorado ese mismo día al final de la prueba (40% de la calificación).

Los criterios de valoración de los trabajos realizados en ambas pruebas del examen, serán los mismos que los establecidos para la evaluación continua (exceptuando el apartado “Permanencia



y participación”).

La calificación de la asignatura será la media ponderada de las dos pruebas de las que consta el examen (60% para la A) y 40% para la B)). En cualquier caso, para aprobar el examen, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 en todos los ejercicios de la primera prueba, así como en el ejercicio con desarrollo presencial de la segunda prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimiento de normativa de la UGR

Para todo lo recogido y lo no recogido en esta Guía Docente relativo a Evaluación, Convocatorias, Calificaciones, Sistema, Publicaciones y Revisión, se atenderá a lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado para la Inclusión de la UGR (Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Diversidad) los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de igualdad, inclusión y diversidad de todas las personas.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

